



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 ABR 2021

Res. H N° 0264/21

Expte. N° 5181/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Estudiantil con una retribución equivalente a Becas de Formación, para desempeñarse como Auxiliar Estudiantil de la carrera de Antropología de la Facultad de Humanidades del CIU 2019-2022; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución R.0131/2021 se autoriza la adecuación del Momento II y III del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2020-2021 y cuadro de costos del equipo docente.

QUE la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista se expidió proponiendo la designación del alumno José Alberto Sanmillán.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°058 aconseja la designación del alumno Rubio.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 13 de abril de 2021)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el presente llamado, obrante a fs. 116/118 del presente expediente.

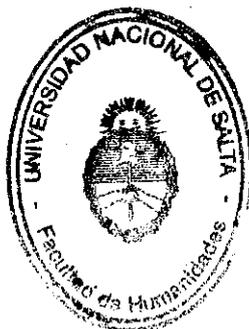
ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Auxiliar Estudiantil carrera de Antropología, al alumno José Alberto Sanmillán, DNI N°36.802.329, con una retribución equivalente a Becas de Formación durante los meses de marzo y abril de 2021 para desempeñarse en esta Unidad Académica en el CIU 2019-2021; en un todo de acuerdo a los terminos de la Resolución R.0131/2021.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande la cobertura del cargo mencionado en el Artículo 1° de la presente Resolución, a lo establecido por Resolución R.0131/2021.

ARTICULO 4°.- NOTIFIQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuelas y Departamento de Lenguas de la Facultad, Dirección Administrativa Contable, Secretaría Académica, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal, Departamento de Alumnos de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

GAC/az

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa